



## **SUMINISTRO DE FILTROS DE CARBON Y PARTICULAS DE LOS EQUIPOS DE VENTILACIÓN DEL SISTEMA GALINDO-LAMIAKO**

### **Documento 2 Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares**

#### **1. OBJETO**

El objeto del presente Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares (PPTP) es definir las condiciones técnicas que servirán como guía durante la realización del SUMINISTRO DE FILTROS DE CARBON Y PARTICULAS DE LOS EQUIPOS DE VENTILACIÓN DEL SISTEMA GALINDO-LAMIAKO, así como la documentación que deben presentar los licitadores en sus ofertas técnicas.

#### **2. DESCRIPCIÓN GENERAL**

En la red de saneamiento Galindo Lamiako hay varias instalaciones con filtros de partículas y carbón en los sistemas de ventilación. Estos filtros requieren ser sustituidos una vez haya terminado la vida útil de los mismos. En algunas instalaciones se sustituyen los filtros de forma periódica, en otras instalaciones debido al gran volumen de filtros se requiere analizar el estado de los filtros previo a su sustitución.

#### **3. ALCANCE**

##### **3.1 ALCANCE DEL SUMINISTRO**

Se trata de suministrar el material que se especifica en la tabla inferior.

| <b>Cod</b> | <b>Denominación suministro</b>                                                                 | <b>Especificaciones a cumplir</b>                                                                                                                                                                                                                                           |
|------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1.1        | Cassette 295*295*295 mezcla de alúmina activada y carbón activado, Alphablend 8A o similar     | Adsorbente mezcla a partes iguales en volumen de alúmina activada impregnada en un 8% de permanganato potásico y carbón activado virgen capaz de eliminar una gran variedad de contaminantes como ácido sulfhídrico, sulfuro de dimetilo, mercaptanos, NOx e hidrocarburos. |
| 1.2        | Cassette 295*295*295 Alúmina Activada, Alphasorb 15 o similar                                  | Relleno de alúmina activada impregnada para eliminación de ácido sulfhídrico                                                                                                                                                                                                |
| 1.3        | Prefiltros AAF SV desechable G4-490x490x80 con marco acero galvanizado o similar               | Marco exterior de acero galvanizado                                                                                                                                                                                                                                         |
| 1.4        | Prefiltros AAF internacional SV desechable G4 592x592x48 con marco acero galvanizado o similar | Marco exterior de acero galvanizado                                                                                                                                                                                                                                         |
| 1.5        | Prefiltros AAF Varicel VXL 9242412 592x592x292 mm o similar                                    | Armazón en poliestireno                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 1.6        | Prefiltros VARICEL M-PAK F75 592x592x149                                                       | Armazón en poliestireno                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 1.7        | Prefiltros AAF internacional SV desechable G4 590x285x48 o similar                             | Marco exterior de acero galvanizado                                                                                                                                                                                                                                         |
| 1.8        | Pad desechable de fibra de vidrio Amerkleen M80 616*616*95 o similar                           |                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| 1.9        | Analítica muestras carbón (vida útil)                                                          | Deberá analizar si la muestra se encuentra agotada o no y en caso de que no lo estuviese una estimación de la vida útil restante.                                                                                                                                           |

El alcance incluye el transporte hasta la EDAR Galindo, (DDP de acuerdo con INCOTERMS 2010).

El adjudicatario deberá también encargarse de realizar analíticas de agotamiento de la vida del carbón.



### 3.2 ENVÍOS

Los envíos se realizarán según las necesidades del CABB. Al inicio del contrato el CABB facilitará una previsión de envíos que estará sujeta a cambios en base a las necesidades que vayan surgiendo durante el desarrollo del contrato. El plazo máximo de entrega será de un mes, cuando se trate de suministros para mantenimiento preventivo, mientras que el plazo máximo de suministro para actuaciones correctivas deberá ser de una semana.

Los envíos habrán tenido que ser previamente aprobados por el responsable de contrato del CABB. Los envíos que no tengan autorización previa del CABB podrán ser devueltos siendo los costes de devolución a cargo del adjudicatario.

En casos de urgencia (mantenimiento correctivo), el adjudicatario deberá ser capaz de suministrar el material en un plazo inferior a una semana. Para ello, el CABB exigirá al adjudicatario un stock mínimo permanente en almacén, como se describe en el apartado 3.4 Stock Mínimo.

En los precios del contrato de suministro están incluidos todos los gastos por conceptos relacionados con el transporte hasta el punto de entrega convenido (DDP de acuerdo con INCOTERMS 2010).

### 3.3 ANALÍTICAS

Se enviarán periódicamente muestras de carbón con el fin de determinar la vida útil que le resta tanto a la alúmina activada como a la mezcla alúmina activada + carbón activo. El informe resultante de esta analítica será enviado al director de contrato del CABB.

### 3.4 STOCK MÍNIMO

Para poder cubrir las necesidades de suministro e inmediatez requeridas por el CABB, se exigirá al adjudicatario un stock mínimo permanente en almacén de alrededor del 5% del suministro completo. Las cantidades mínimas exigibles a mantener en stock son las siguientes:

| <b>Cod</b> | <b>Denominación suministro</b>                                                                 | <b>Ud</b> | <b>Stock Mínimo</b> |
|------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|---------------------|
| 1.1        | Cassette 295*295*295 mezcla de alúmina activada y carbón activado, Alphablend 8A o similar     | Ud        | 45,0                |
| 1.2        | Cassette 295*295*295 Alúmina Activada, Alphasorb 15 o similar                                  | Ud        | 45,0                |
| 1.3        | Prefiltros AAF SV desechable G4- 490x490x80 con marco acero galvanizado o similar              | Ud        | 3,0                 |
| 1.4        | Prefiltros AAF internacional SV desechable G4 592x592x48 con marco acero galvanizado o similar | Ud        | 10,0                |
| 1.5        | Prefiltros AAF Varicel VXL 9242412 592x592x292 mm o similar                                    | Ud        | 3,0                 |
| 1.6        | Prefiltros VARICEL M-PAK F75 592x592x149                                                       | Ud        | 20,0                |
| 1.7        | Prefiltros AAF internacional SV desechable G4 590x285x48 o similar                             | Ud        | 1,0                 |
| 1.8        | Pad desechable de fibra de vidrio Amerkleen M80 616*616*95 o similar                           | Ud        | 10,0                |
| 1.9        | Analítica muestras carbón (vida útil)                                                          | Ud        | --                  |



### 3.5 INFORMACIÓN

El CABB pondrá a disposición del Contratista cuanta documentación obre en su poder de manera que se facilite el desarrollo del Contrato.

El Contratista se compromete a la confidencialidad de la información obtenida del CABB para el desarrollo del contrato y especialmente del uso de tecnología, programas fuente, procedimientos, software industrial, planos y esquemas, especificaciones, instrucciones, etc. que serán custodiados y devueltos al CABB en perfectas condiciones de uso sin alteración alguna.

### 3.6 DOCUMENTACIÓN PARTICULAR

El Contratista deberá entregar, como mínimo, la siguiente documentación:

- Certificados de calidad (marcado CE, etc.).
- Ficha técnica de cada referencia.
- Resultado de las analíticas de vida útil del carbón.

Dicha documentación se entregará en formato digital (planos en formato Autocad (dwg) y documentación escrita en formato Office-Word, Access) sin ningún tipo de restricción para la lectura, impresión o escritura. Además, se entregarán dos (2) copias impresas.

## 4. RECURSOS HUMANOS Y MEDIOS MATERIALES

El Contratista dispondrá de una estructura organizativa equipada con los recursos humanos y medios materiales necesarios para llevar a efecto satisfactoriamente la gestión del contrato y facilitar al CABB la verificación del suministro, así como el control de los resultados.

## 5. CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO

El Contrato se prestará, en las condiciones señaladas en este Pliego, bajo la responsabilidad del Contratista.

El Contratista deberá cumplir cuanta legislación, reglamentación y normativa legales sean de aplicación para todas las actividades objeto del Contrato, así como los procedimientos que pudiera establecer el CABB.

Ante cualquier duda respecto a la forma de proceder, el Contratista se dirigirá a la Dirección del Contrato, con el fin de recabar información.

### 5.1 COMIENZO Y FINALIZACIÓN DEL CONTRATO

Se considera que el Contrato finaliza una vez transcurrido el período de vigencia del mismo.

### 5.2 ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

El licitador asegurará la capacidad de su organización para satisfacer los requisitos del contrato.

El aseguramiento de esta capacidad podrá garantizarse con la certificación ISO 9001 2008 u otra superior.

Caso de no disponer de certificación, el licitador aceptará, asumiendo su coste, los controles que el CABB considere pertinentes.

Dichas obligaciones tendrán carácter contractual.



### 5.3 CERTIFICACIONES

Mensualmente se emitirá Certificación realizada en base a la RELACIÓN VALORADA entregada por el Contratista correspondiente a los suministros.

## 6. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA A PRESENTAR POR EL LICITADOR

La "Documentación Técnica" que debe presentarse es la detallada en el apartado correspondiente del pliego de cláusulas administrativas.

Bilbao a 20 de mayo de 2021

**Javier Ruiz de la Hera**  
Responsable Área de Mantenimiento-Saneamiento